

Participación y compromiso de los actores comunitarios y entidades estatales en la gestión de la zona arqueológica de la Necrópolis de Ancón, distrito de Ancón, Lima-Perú (2018-2020)¹

Sección ESTUDIOS

RECIBIDO: 23/08/2023

APROBADO: 15/11/2023

PUBLICADO ONLINE: 21/12/2023

Carmen Beatriz Chavarría Ramírez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

carmen.chavarria@unmsm.edu.pe

ORCID: 0000-0002-8506-9925

RESUMEN

El Ministerio de Cultura implementó entre los años 2017-2020 por primera vez un mecanismo de participación ciudadana en Ancón para congregarse en un espacio de diálogo a actores institucionales con actores comunitarios del distrito y desarrollar actividades de manera colaborativa en favor de la zona arqueológica Necrópolis de Ancón, distrito de Ancón, Lima-Perú. En el presente artículo se aborda los alcances y limitaciones de esta experiencia de participación ciudadana para la apropiación social y sostenibilidad de la Necrópolis de Ancón, así también conoceremos la motivación y compromiso de los actores multinivel participantes mediante una metodología de investigación participativa que emplea la revisión documental y entrevistas. El artículo reafirma la necesidad de contar con la participación ciudadana para recuperar las zonas arqueológicas mediante una gestión pública que involucre a la población no solo como beneficiaria de la puesta en uso social, sino que también promueva su rol protagónico en la toma de decisiones.

PALABRAS CLAVE: participación ciudadana; motivación; compromiso; apropiación social; Necrópolis de Ancón.

1 El artículo se basa en los datos y hallazgos de la investigación para optar el título de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales titulada "Alcances y dificultades para la apropiación social de la Necrópolis de Ancón desde la experiencia de la Mesa Técnico Participativa para la Recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón, distrito de Ancón, Lima-Perú (2018-2020)". Se aplicó la metodología de investigación de acción participativa y se empleó la revisión documental y entrevistas semiestructuradas a través de plataformas virtuales.

Participation and commitment of community actors and state entities in the management of the archaeological zone of the Necropolis of Ancón, district of Ancón, Lima-Peru (2018-2020)

ABSTRACT

Between 2017-2020, the Ministry of Culture implemented for the first time a mechanism for citizen participation in Ancón to bring together institutional actors and community actors in the district in a space for dialogue and develop activities collaboratively in favor of the archaeological site Necropolis de Ancón, district of Ancón, Lima-Peru. This article addresses the scope and limitations of this experience of citizen participation for the social appropriation and sustainability of the Necropolis of Ancón, as well as the motivation and commitment of the participating multilevel actors through a participant research methodology that uses documentary review and interviews. The article reaffirms the need for citizen participation to recover archaeological sites through public management that involves the population not only as beneficiaries of the social use, but also promotes their leading role in decision-making.

KEYWORDS: citizen participation, motivation, commitment, social appropriation, Necropolis of Ancón

Introducción

La Necrópolis de Ancón, zona arqueológica ubicada en el distrito de Ancón, provincia y departamento Lima, ha sufrido en el tiempo afectaciones a causa del huaqueo, la construcción de obras públicas, invasiones de viviendas, y el arrojado de basura y desmonte. Frente a esta problemática, el Ministerio de Cultura implementó la Mesa Técnico Participativa para la Recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón (MTP) durante el periodo 2017-2020 con la intención de ser un mecanismo de participación ciudadana que propicie la planificación y ejecución de actividades de manera colaborativa entre actores institucionales y actores comunitarios para ser replicado en otras zonas arqueológicas de Lima Metropolitana con riesgo alto de afectación.

El estudio de la MTP como mecanismo de gestión participativa nos permite conocer cómo el Ministerio de Cultura y los gobiernos locales propician espacios de participación en la gestión de las zonas arqueológicas, principalmente de aquellas con alto riesgo de afectación, para contribuir a la apropiación social y sostenibilidad mediante su uso social. Del mismo modo, resulta relevante en tanto puede aportar a la creación y fortalecimiento de la capacidad estatal para la gestión del patrimonio arqueológico.

En el artículo se detallan los alcances y dificultades que tuvo la MTP, así como la motivación y el compromiso de los actores institucionales y actores comunitarios.

rios participantes a partir de las evidencias obtenidas de la revisión documental y entrevistas realizadas.

1. Las zonas arqueológicas como paisaje histórico urbano

Las huacas forman parte del paisaje histórico urbano de las ciudades al ser escenarios de procesos sociales, culturales, económicos y políticos, y constituir recursos que pueden ser usados para fomentar el desarrollo económico y la identidad social de los pueblos (UNESCO, 2011). Este enfoque constituye un aporte en la gestión pública de las zonas arqueológicas porque concilia la importancia de conservar el patrimonio urbano con las necesidades de las ciudades en constantes expansión. Este planteamiento amplía la comprensión del patrimonio urbano al revalorar el territorio y sus valores paisajísticos lo que genera más oportunidades en la población para darle nuevos usos para su apreciación y disfrute que no atenten con la identidad del lugar y que favorezcan la integración de la población con sus zonas arqueológicas (Canziani, 2013).

El proceso de urbanización de la ciudad de Lima se ha sustentado en visiones de modernidad que solo han considerado la dimensión física de las zonas arqueológicas, arrebatándolas de su marco paisajístico y del tejido urbano del que forman parte (Canziani, 2013). El desarrollo urbano de la ciudad, desbordado y no planificado, ha tenido un impacto en la situación de las zonas arqueológicas de Lima Metropolitana, aunque con algunas particularidades para el caso de ciudad formal y ciudad informal, según Álvarez-Calderón (2013).

En el primer caso, sostiene que la urbanización de los distritos de la llamada ciudad formal generó la destrucción y casi pérdida de sitios arqueológicos para la construcción de obras de infraestructura, tales como grandes avenidas, que permitió el desarrollo de distritos como Miraflores, Lince y San Isidro, por ejemplo. El valor de la tierra en lo que serían los distritos de la ciudad formal tenía un alto costo por toda la inversión que significaba la urbanización de los terrenos de la antigua ciudad de Lima que incluía la destrucción o demolición parcial de las huacas (Álvarez-Calderón, 2013).

En cuanto a la ciudad informal, se desarrollaron los denominados pueblos jóvenes ubicados en la zona periférica de Lima Metropolitana, en los que se asentaron personas de bajos recursos en terrenos que no resultaban provechosos económicamente para urbanizadoras y municipalidades (Álvarez-Calderón, 2018). En unos casos, señala que los pueblos jóvenes se asentaron en terrenos de propiedad privada

de antiguas haciendas o terrenos baldíos de propiedad pública, mientras que otros se ubicaron en terrenos con topografía frágil como valles, lomas, desiertos y sitios arqueológicos, tanto encima o en sus alrededores.

Frente a la mayor densidad de la ciudad, las zonas arqueológicas de Lima Metropolitana se encuentran en riesgo de sufrir daños a causa de la demanda creciente de infraestructura urbana. Asimismo, son concebidos por la ciudadanía como lugares poco atractivos por el estado de abandono en el que se encuentran. En enero de 2020, solo el 7% de los encuestados prefería los monumentos históricos o zonas arqueológicas como lugares de recreación, según encuesta de IPSOS para RPP, como parte de la campaña "Ciudades con Futuro" (Instituto de Análisis y Comunicación, 2020). Al respecto, Álvarez-Calderón (2013) propone comprender a las huacas de Lima como espacios públicos donde todos puedan acceder y disfrutar de sus diversos usos.

2. La participación ciudadana en la gestión del patrimonio arqueológico

La participación ciudadana cumple un rol fundamental en la gestión pública de los monumentos arqueológicos prehispánicos para la construcción de proyectos de intervención que favorezcan su uso social y repercutan en mejorar la calidad de vida de las personas (Marcone y Cruz, 2014). Este modelo rompe con el paradigma patrimonialista en la gestión estatal de las zonas arqueológicas, hegemónico hasta finales de los años noventa, por el cual las intervenciones se limitan a la alianza monopolio entre el Estado y los arqueólogos (agentes patrimonializadores) y que se expresa a nivel legal y en el discurso en medidas restrictivas hacia la comunidad sobre el uso social que quiera darle a su monumento prehispánico (Asensio, 2013).

En los últimos años, se va extendiendo nuevos modelos de gestión que reconocen el derecho de la comunidad sobre sus zonas arqueológicas, en el que habitan una pluralidad de significados simultáneos en constante construcción y que le atribuye una rol activo y transformador a la población, incluso sobre el aspecto físico del monumento prehispánico (Asensio, 2013). La participación comunitaria es uno de estos modelos por el cual se entabla una relación de beneficios mutuos entre la población y los agentes patrimonializadores (Asensio, 2013). La población, al involucrarse en la gestión y puesta en valor de sus monumentos prehispánicos, favorece la difusión de saberes a través de su uso educativo y de investigación, además de contribuir al fortalecimiento de la autoestima e identidad local; en tan-

to, los beneficios tangibles se encuentran en los recursos económicos que puede generar su uso recreativo y en la promoción del turismo cultural (Asensio, 2013).

La cogestión es otro modelo de gestión participativa que consiste en que la población decide sobre la pertinencia de las intervenciones en su zona arqueológica, tanto en el cómo y en el qué (Asensio, 2013). La gestión es una forma de participación ciudadana en el que se distingue tres subcategorías en donde la cogestión consiste en compartir la dirección y la toma de decisiones a través de un plan de acción donde se distribuye responsabilidades; mientras que en la delegación la dirección establece los espacios donde los miembros tienen cierta autonomía para tomar decisiones; por el contrario, en la autogestión, la participación se da sin intervención de autoridad externa y los miembros toman decisiones sobre los objetivos, los medios y la pertinencia controles a utilizar (Díaz, 1987, como se citó en De Sousa et al., 2012).

En la gestión cultural, la autogestión consiste en la labor de mediación y facilitación que realiza un colectivo ciudadano fuera de los parámetros establecidos por las instituciones de esfera pública y privada, lo que conlleva la autoconstrucción de un relato que contribuye a la creación de la identidad y memoria cultural, tanto individual y colectiva (Lorenzo, 2016).

3. Apropiación social y sostenibilidad de las zonas arqueológicas

Para Querejazu, el patrimonio cultural es un creación dinámica y colectiva que constituye un “activo fijo social” (2003, p. 52) para construir identidad y memoria por lo que todos tienen derecho de disfrutarlo y el deber de preservarlo para las generaciones presentes y futuras. La apropiación social es un proceso de diálogo que conlleva a asumir el valor del patrimonio, reconocer su carácter cambiante y que la población lo use en su beneficio propio, lo que demanda como pasos fundamentales promover el conocimiento del patrimonio cultural y sensibilizar sobre su valor (Querejazu, 2003).

La apropiación social como objetivo final permite asumir el carácter dinámico y cambiante del patrimonio (Querejazu, 2003). Requiere que se replantee el discurso patrimonial a uno que se corresponda a la nueva realidad social, política y económica que facilite el consenso en la población sobre la necesidad de la puesta en valor de sus referentes patrimoniales y su relación con la mejora de la calidad de vida de las personas (Prats, 2005).

La apropiación social implica un proceso valorativo por el cual se alcanza niveles o tipos de comprensión del patrimonio cultural que le atribuyen nuevos valores que se adaptan al contexto actual. En la cadena de prácticas valorativas, Ayán (2001) denomina la primera fase como valoración arqueológica que consiste en descubrir la significación histórica del patrimonio cultural a partir de la descripción e interpretación de sus características (Ayán, 2001).

La segunda fase consiste en la evaluación del patrimonio por el cual se suman al valor arqueológico nuevos significados que se adaptan al contexto actual. La revalorización del patrimonio es la tercera fase del proceso valorativo propuesto por Ayán (2001) por el cual se interpreta al patrimonio arqueológico como un bien cultural que puede ser rentabilizado y rehabilitado. La primera práctica de revalorización consiste en una acción intangible sobre el elemento arqueológico para lograr su rentabilización socio-cultural, mientras que la rehabilitación se da a través de una acción física que necesita de la rentabilización para afirmar el proceso de revalorización (Ayán, 2001).

4. La motivación y el compromiso en la participación comunitaria

En la Constitución Política del Perú, se reconoce el derecho de los ciudadanos de participar o incidir de las decisiones públicas del Estado, según artículo 2° en el inciso 17. No obstante, la participación no solo depende de condiciones objetivas como el marco normativo que lo sustente, de la creación de canales de comunicación de la ciudadanía con el Estado o de instituciones por los cuales participe en los asuntos públicos. La participación también requiere de condiciones subjetivas como la voluntad y motivación de cada ciudadano (Estrada et al, 2000).

De acuerdo con Montero (2004), la motivación es uno de los atributos del compromiso que provee de convencimiento sobre lo valioso, necesario e importante de participar de un proyecto o causa para alcanzar un fin ya sea individual o social. Para la autora, el compromiso suministra del sentimiento de responsabilidad y obligación de cumplir con los objetivos del trabajo comunitario.

Para la sostenibilidad de un proyecto o causa que trabaja para la solución de un determinado problema de la comunidad, es preciso el compromiso de los agentes externos e internos para que los efectos sean recíprocos. Los agentes internos como miembros de la comunidad se organizan para participar de forma activa del cambio social, demostrando compromiso al igual que los agentes externos (Montero, 2004).

La participación y el compromiso pueden manifestarse en diferentes grados. En el modelo de círculos concéntricos de Montero (2004), los líderes o miembros de grupos organizados o movimientos comunitarios que realizan actividades para la solución de un problema en su localidad se encuentran en el centro del círculo con el nivel máximo de participación y compromiso. En los círculos contiguos, se ubican las personas que participan de las actividades organizadas por las personas del núcleo. La frecuencia y especificidad de sus participaciones y lo que representa su aporte al trabajo de los otros, así como los intereses y preferencias que manifiestan, determina su ubicación en los círculos contiguos y la gradualidad de su participación y compromiso. En los círculos periféricos, las personas muestran simpatía y aprobación por lo que se hace o solo manifiestan curiosidad por conocer la iniciativa, pero el compromiso es inexistente.

Existe una relación de codependencia entre la participación y el compromiso. Sin embargo, la existencia de diferentes grados no significa que las formas de participación menos comprometidas sean menos importantes. Por el contrario, pueden capitalizarse para pequeñas intervenciones que luego evolucionen a formas más comprometidas y elevadas de participación (Montero, 2004).

En ese sentido, resulta necesario el movimiento entre niveles porque fomenta la construcción de formas de participación más comprometidas. Por un lado, la rotación entre los niveles contiguos evita la fatiga y el tedio que puede provocar el decaimiento en la capacidad de trabajo de los agentes que asumen mayores responsabilidades. Por otra parte, el movimiento entre niveles evita que los agentes que se encuentran en el núcleo de máxima participación y compromiso ejerzan el dominio de forma autoritaria sobre el resto de agentes (Montero, 2004).

5. El significado histórico-cultural de la Necrópolis de Ancón

La Necrópolis de Ancón es una zona arqueológica ubicada al norte de la bahía del distrito de Ancón, en la provincia y departamento de Lima, exactamente al oeste del kilómetro 42 de la Panamericana Norte, que fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación el 3 de diciembre de 2001, mediante la Resolución Directoral Nacional N.º 1225/INC.

Figura 1: Mapa de delimitación de zona arqueológica Necrópolis de Ancón.



Nota. Adaptado de Mapa de Monumentos Arqueológicos Prehispánicos, de Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal del Ministerio de Cultura, recuperado el 24 de abril de 2023, Sistema de Información Geográfica de Arqueología (<https://sigda.cultura.gob.pe/>)

La Necrópolis de Ancón se caracteriza por poseer abundantes contextos funerarios con una antigüedad entre los 500 d.C. y 1532 d.C., constituidos por entierros individuales, dobles y múltiples, así como prácticas funerarias que se sustentan en el poder y función que cumplía el difunto en la sociedad (Kaulicke, 1997).

En el Horizonte Medio, el estilo mortuario de los contextos funerarios encontrados en la Necrópolis de Ancón se caracteriza por la forma de pozos de las tumbas que contenían al difunto envuelto en textiles al que se colocaba, en algunos casos, una cabeza falsa adornada con coronas y plumas (Ríos, 2011). En la primera fase del Horizonte Medio, en la que todavía seguían presentes las influencias norteñas de las culturas precedentes, las tumbas eran poco profundas y el cuerpo del difunto estaba en posición extendida (Kaulicke, 1997). Se colocaba pocas ofrendas con estilo tricolor, vasijas con cara efigie y figuras zoomorfas en el gollote, así como botellas de doble pico-asa puente (Ríos, 2011).

En las siguientes fases del Horizonte Medio, la presencia del estilo Huari en la Necrópolis de Ancón se manifiesta en prácticas funerarias donde el fardo funerario contenía al cuerpo del difunto en posición flexionada y colocado en tumbas de forma tubular o forma de bota con cámara lateral (Ríos, 2011). También se ha encontrado tumbas más sencillas correspondientes a las últimas fases del Horizonte Medio donde algunos fardos funerarios se encontraban sin cabezas falsas (Watson, 2016).

En el Intermedio Tardío, las prácticas funerarias estuvieron fuertemente influenciadas por el estilo Chanca por el cual el difunto después de ser momificado era colocado sentado o con las piernas cruzadas para ser envuelto con varias mantas

de relleno y cubiertos con esteras de totora en una tumba con forma rectangular u oblongas con techos de cañas (Watson, 2016).

En el Horizonte Tardío, correspondiente al periodo de expansión del Imperio Inca, las tumbas se concentraron principalmente en el centro de la zona de Miramar de la Necrópolis de Ancón. Los fardos funerarios fueron encontrados en grandes vasijas acompañados por balanzas, textiles y cerámica inca, (Watson, 2016).

La Necrópolis de Ancón fue estudiada por primera vez en 1875 por los alemanes Wilhelm Reiss y Alphons Stübel quienes llegaron en el contexto de las excavaciones para la construcción del ferrocarril Lima-Chancay en la zona noreste de la bahía de Ancón (Ríos, 2011). Aplicaron métodos científicos que les permitió realizar una documentación gráfica de lo encontrado en sus excavaciones, pero no detallaron la procedencia y ubicación de las tumbas (Carlson, 2000).

En adelante, nuevos investigadores nacionales e internacionales realizaron excavaciones en la Necrópolis de Ancón; sin embargo, no en todos los casos se dieron resultados detallados de las excavaciones estando algunos estudios inconclusos o que permanecen como tesis inéditas, en tanto gran parte del material exhumado se encuentra disperso y descontextualizado en diversas colecciones fuera del país (Ríos, 2011).

Destaca el proyecto de salvataje liderado por Julio C. Tello entre 1945 y 1947 en el sector de Miramar de la Necrópolis de Ancón donde se iba a realizar un proyecto urbanístico. Las excavaciones fueron continuadas por la arqueóloga Rebeca Carrión Cachot hasta el año 1950. En 1994, Federico Kauffmann Doig dirigió el Proyecto “Tumbas de Ancón (I)” en el que exhumaron 30 fardos funerarios del Horizonte Medio en el sector de Miramar de la Necrópolis de Ancón (Watson, 2016).

Existen muchos aspectos perfectibles y que deben ser pormenorizados en el conocimiento de la Necrópolis de Ancón para una mayor comprensión de su significado histórico-cultural, tales como las discontinuidades en la secuencia cronológica del proceso local de Ancón, su relevancia como cementerio prehispánico y sobre su uso para ocupaciones domésticas o residenciales como lo identificaron Gálvez (1952) y Ravines (1977).

Al respecto, el arqueólogo Grover Basas, ante la pregunta de por qué la Necrópolis de Ancón ha sido utilizada como cementerio durante diversos periodos del Perú Prehispánico, sostiene que su ubicación geográfica le ha brindado características significativas para ser valorada por los antiguos peruanos como un lugar importante para que sus difuntos descansen, tales como lo apacible de su oleaje, el sonido del viento que relaja y la presencia de *apus* (comunicación personal, 21 de julio de 2021).

6. Afectaciones en la zona arqueológica Necrópolis de Ancón

La Necrópolis de Ancón viene sufriendo de graves afectaciones causadas principalmente por acción humana, tales como el huaqueo, el tráfico de bienes culturales, las invasiones y la contaminación por arrojo de residuos sólidos, que ponen en peligro la sostenibilidad de la zona arqueológica (Ministerio de Cultura, 2017b).

En 1874, durante las excavaciones arqueológicas en Ancón, Wiener encuentra en la Necrópolis de Ancón contextos funerarios huaqueados quedando impresionado por su estado de deterioro donde diversos pedazos de las momias se encontraban dispersos y con cerámica rota (2015).

Las ocupaciones urbanas realizadas de manera irregular en el distrito han reducido la extensión original de la Necrópolis de Ancón debido al desconocimiento o desinterés de las autoridades municipales y funcionarios responsables. Sobre el territorio de la Necrópolis de Ancón se ha construido numerosas viviendas, así como la institución educativa N.º 3069 Generalísimo José de San Martín y el Cementerio Municipal de Ancón que tienen una extensión de 10 000 y 34 800 metros cuadrados, respectivamente (2017b).

La Necrópolis de Ancón tiene una extensión de 68.41 hectáreas y un perímetro de 3675.97 metros lineales (Ministerio de Cultura, 2017b). No obstante, sobre la poligonal se ha instalado una reciente invasión denominada Asociación de vivienda La Calichera que ha crecido de manera acelerada y sistemática. Se calculó que existirían 670 viviendas que ocupaban 11.37 hectáreas de la poligonal de la Necrópolis de Ancón entre los años 2012 y 2018 (Risco, 2020).

En el año 2013, cuando eran 200 familias que ocupaban 15.000 m² de la zona arqueológica, el Ministerio de Cultura presentó denuncias ante el Ministerio Público por los delitos de usurpación agravada y excavación en la Necrópolis de Ancón (El Comercio, 2013). Esta ocupación ilegal pone en riesgo la ejecución del proyecto de inversión pública en la Necrópolis de Ancón que consiste en la construcción de un cerco perimétrico y la creación de servicios de interpretación cultural en un sector de la zona arqueológica (Ministerio de Cultura, 2023).

El riesgo de invasiones en la Necrópolis de Ancón ha sido una problemática reconocida por el Ministerio de Cultura a través de distintas alertas. En el año 2015, se ubicó en el puesto ocho de zonas arqueológicas con más denuncias de atentados o intentos de invasiones (elEconomistaAmérica.com, 2015).

La amenaza de ocupaciones urbanas ilegales en la Necrópolis de Ancón está vinculada con el tráfico de terrenos en el distrito (Ministerio de Cultura, 2017a). Esta problemática no ha sido debidamente abordada por las distintas gestiones

del gobierno local; por el contrario, se evidencia el desinterés de algunos políticos y autoridades municipales por lograr la “desafectación” de la zona arqueológica con el objetivo de reconocer invasiones recientes en la zona intangible.

En la gestión del alcalde Felipe Arakaki Shapiama, durante el operativo de desalojo de viviendas prefabricadas realizado el primero de mayo de 2017 por la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural y la Procuraduría Pública del Ministerio de Cultura, con el apoyo de la Comisaría PNP Ancón, “se comprobó que la Municipalidad de Ancón está apoyando a los ocupantes ilegales, quienes exhiben un plano de la lotización ‘aprobada’ por dicho organismo” (Ministerio de Cultura, 2017a).

Existe también el interés de usar un sector de la Necrópolis de Ancón para construir una sede municipal o ampliar el cementerio municipal, tal como lo manifestó uno de los regidores del periodo de gobierno municipal 2019-2022 durante la charla “Salvemos la Necrópolis de Ancón: ¿Qué podemos hacer desde la gestión local?” (Museo Escolar Nuestro Maravilloso Mundo, 2021). De igual forma, en la campaña municipal 2022, el candidato a alcalde distrital de Ancón por Podemos Perú para el periodo 2023-2026, Samuel Daza Taype, propuso la implementación de un programa de “desafectación de zonas arqueológicas” en convenio con el Ministerio de Cultura, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) y la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN (Podemos Perú, 2022).

7. Experiencias de participación ciudadana para la revalorización de la Necrópolis de Ancón (2018-2020)

El presente artículo es un estudio de caso que sistematiza la experiencia de participación ciudadana denominada Mesa Técnico Participativa para la Recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón (MTP) y del Proyecto Educativo Piloto “Una propuesta de trabajo colectivo para fomentar la gestión de proyectos educativos sobre el patrimonio local en las escuelas de Ancón” (PEP). Se aplicó la metodología de la investigación de acción participativa y se ha utilizado la información obtenida de los documentos producidos en el marco de MTP entre los años 2017 y 2020. En el año 2021, se ha realizado entrevistas a siete actores comunitarios y seis actores institucionales que participaron de ambas iniciativas para conocer sus alcances y dificultades, así como de la motivación y compromiso de cada uno de ellos.

7.1. Mesa Técnico-Participativa para la Recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón (MTP)

Fue un espacio de participación ciudadana promovido por el Ministerio de Cultura en el distrito de Ancón entre los años 2017 y 2020 para que actores institucionales y comunitarios colaboren entre sí para la planificación y ejecución de acciones en favor de la defensa y promoción de la Necrópolis de Ancón (Ministerio de Cultura, 2019a).

Estuvo conformado por actores institucionales como el Ministerio de Cultura, la Municipalidad Distrital de Ancón, el Proyecto Especial Parque Ecológico Antonio Raimondi (PEPENAR) que participó solo hasta el año 2017 y la Zona Reservada Lomas de Ancón (ZRLA) del Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (Sernanp), ambos bajo la administración del Ministerio de Ambiente (MINAN). También figuraron como asistentes de las reuniones de las MTP, representantes de la Compañía de Bomberos Ancón B163, la Comisaría de Ancón y la Marina de Guerra del Perú quienes asumieron compromisos o encargos en materia de seguridad y limpieza de la zona arqueológica según el marco de sus competencias (Ministerio de Cultura, 2019b).

La MTP estuvo integrada por los siguientes actores comunitarios: el Patronato del Museo de Sitio y Actividades Culturales de Ancón (en adelante Museo de Sitio de Ancón), los docentes de la I.E.P. "Nuestro Maravilloso Mundo", la I.E. N.º 3721 Santa Rosa, la I.E. N.º 2062 "Andrés Avelino Cáceres", la Asociación de Promotores Turísticos, Culturales y Defensores del Patrimonio de Ancón – ASPROTUR y la Caja Ilustrada, así como vecinos y dirigentes de organizaciones vecinales, de manera especial de la Junta Vecinal Miramar.

La MTP surge a mediados del año 2017 como una respuesta del Ministerio de Cultura, encaminada por la Dirección de Gestión de Monumentos (DMO), frente a las alertas y denuncias ciudadanas sobre invasiones y arrojado de residuos sólidos en la zona arqueológica Necrópolis de Ancón. Se elaboró un plan de acción denominado "La Necrópolis vuelve a la vida" y se llevó a cabo una jornada de limpieza (Ministerio de Cultura, 2017b). Sin embargo, la MTP estuvo varios meses en inactividad y la Dirección de Participación Ciudadana (DPAC) asumió la coordinación general para los trabajos preparatorios de su reactivación entre agosto del 2018 y febrero 2019 (Ministerio de Cultura, 2019a).

En el año 2019, se da la reactivación de la MTP para lo cual se realizaron encuestas y grupos focales a vecinos y vecinas quienes identificaron como el principal problema las limitadas acciones de protección y preservación en la Necrópolis de Ancón debido a las deficiencias en la gestión del Ministerio de Cultura, la poca

voluntad política del gobierno local y el desconocimiento de la ciudadanía sobre su valor social y cultural (Ministerio de Cultura, 2019d).

En esta etapa de la MTP se realizó un trabajo de campo más minucioso y se convocó a un número mayor de actores locales, tales como representantes de asentamientos humanos y la subprefectura. Se definieron tres líneas de trabajo que fueron socializadas y validadas por los actores locales quienes propusieron actividades que debían recibir el acompañamiento y asesoría del Ministerio de Cultura.

De acuerdo con el Plan de Acción 2019 de la MTP, la Línea 1 “Sensibilización para el fomento de la participación ciudadana” consistió en capacitaciones a autoridades y funcionarios municipales y talleres a dirigentes vecinales. Como parte de la Línea 2 “Acciones de educación patrimonial” se debía ejecutar el Proyecto Educativo Piloto “Una propuesta de trabajo colectivo para fomentar la gestión de proyectos educativos sobre el patrimonio cultural local en las escuelas de Ancón”. Por último, la Línea 3 “Medidas de preservación y protección de la Necrópolis de Ancón” consistió en ejecutar una serie de jornadas de limpieza en la zona arqueológica.

7.1.1. Alcances y dificultades de la MTP

Para los actores institucionales del Ministerio de Cultura, la creación de la MTP representó la posibilidad de construir un mecanismo de participación ciudadana institucionalizado que contribuya a la protección de las zonas arqueológicas con alto riesgo de invasiones urbanas. Sin embargo, existieron aspectos problemáticos en la propuesta metodológica de la MTP como la falta de claridad sobre su naturaleza y funciones para distinguirla de una mesa de trabajo, comité de veeduría u otro mecanismo de participación ciudadana, así como el tiempo de duración de la experiencia y la alta rotación del personal del Ministerio de Cultura.

No recuerdo que se haya planteado un tiempo de duración de la mesa. Creo que fue un punto de discusión internamente y no recuerdo si se discutió esto con todos los participantes de la mesa. Básicamente se empezó a trabajar como un plan anual. Hubiera sido bueno tener un rango de tiempo y de esta manera evaluar lo que se iba trabajando por fases anualmente. Eso sí fue una limitación y fue parte de toda una discusión interna (R.E., arqueólogo, 2021).

La coordinación general de la MTP pasó de la DMO a la DPAC en el año 2018 lo que pudo haber contribuido a que no se logre un consenso sobre la vigencia que debía tener dicha iniciativa que permita definir sus aspiraciones a mediano y largo plazo. Se elaboraron planes anuales en los años 2017 y 2019, a partir de los cuales

se realizaron jornadas de limpieza en la Necrópolis de Ancón, charlas a trabajadores municipales y personal de la Comisaría PNP Ancón, talleres y actividades de sensibilización sobre el patrimonio cultural a la ciudadanía.

Figura 2: Jornada de limpieza de la zona arqueológica Necrópolis de Ancón del 9 de julio de 2019



En la primera reunión del año 2020, estos aspectos problemáticos de la MTP fueron expresados por los actores comunitarios quienes consideraban que no se habían logrado cambios notables en la situación de la Necrópolis de Ancón en particular en lo correspondiente al recojo y traslado de los desechos de basura acumulados (Ministerio de Cultura, 2020a). En ese sentido, manifestaron la importancia de oficializar la creación de la MTP para que puedan participar con voz y voto en la gestión de la Necrópolis de Ancón con capacidad incluso de acceder al presupuesto participativo como representante de la sociedad civil.

Es así que en las siguientes reuniones virtuales de la MTP durante el año 2020, en el contexto de la pandemia del covid-19, convocadas por la DPAC, se puso al debate el proyecto de Resolución Ministerial para oficializar la conformación del grupo de trabajo “Mesa Técnico Participativa para la Recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón” para lo cual emitió el Informe N.º 000076-2020-DPAC/MC, del 4 de julio de 2020, y el Informe N.º 00083-2020-DPAC/MC, del 7 de setiembre de 2020, ante la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural (DGDP).

El proyecto de Resolución Ministerial, elaborado por la DPAC, designaba un puesto como integrante a las instituciones y organizaciones sociales y culturales que habían participado de la MTP, que también debía incorporar a otros represen-

tantes del sector privado y organizaciones de base. La Secretaría Técnica la asumía la DPAC para brindar apoyo en trámites administrativos y orientación, articulación y asesoría a través de su personal especializado (Ministerio de Cultura, 2020c).

La propuesta de institucionalización indicaba que la MTP tenía por funciones convocar y presidir reuniones las que debían contar con actas de los acuerdos y compromisos, así como elaborar un plan de trabajo con las acciones propuestas para la recuperación, protección y difusión de la Necrópolis de Ancón en un trabajo en conjunto con el Ministerio de Cultura. Además, señalaba que la MTP debía entablar coordinaciones con las entidades públicas sobre las acciones en favor de la zona arqueológica, lo cual debía ser informado al Ministerio de Cultura y a la ciudadanía del distrito sobre lo avanzado y los acuerdos tomados (Ministerio de Cultura, 2020c).

Del mismo modo, la conformación del Grupo de Trabajo MTP no representaba gastos adicionales al Tesoro Público, ya que su financiamiento debía provenir del pliego institucional de los actores involucrados quienes ejercen el cargo ad honorem. El proyecto de Resolución Ministerial, indicaba que el periodo de vigencia de la MTP era de un año y que podía ser renovado.

No obstante, la propuesta fue observada debido que las instancias consultadas como la Oficina General Asesoría Jurídica y el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales señalaron que no existía base legal para que el Ministerio de Cultura oficialice la conformación de este grupo de trabajo. Frente a ese escenario, se planteó la incorporación a la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza en Ancón (MCLCP-Ancón) a través de una línea de acción vinculada al tema patrimonial (Ministerio de Cultura, 2020b).

Durante el año 2020, la MTP no contó con un plan de trabajo y las reuniones virtuales convocadas por la DPAC tuvieron como principal tema de agenda el informar sobre los avances de la ruta de aprobación del proyecto de Resolución Ministerial para la oficialización del Grupo de Trabajo MTP. El 3 de enero de 2020, los actores institucionales del Ministerio de Cultura crearon un grupo de *WhatsApp* para mantener una comunicación con los actores comunitarios y personal de la Municipalidad Distrital de Ancón, en particular durante la pandemia del covid-19 que prohibió las reuniones sociales.

Finalmente, la MTP quedó desactivada con la salida del grupo de *WhatsApp* de los actores institucionales del Ministerio de Cultura el 13 de enero de 2021, quienes sostuvieron que ejecutarían la Estrategia Preventiva Integrada (EPI) en el distrito, entre otras acciones en favor de la Necrópolis de Ancón, y que la comunicación seguía abierta para que los integrantes de la MTP planteen consultas y propuestas. Sin embargo, durante el 2021 y los años siguientes no se ejecutaron acciones

concretas para la recuperación, protección y promoción de la Necrópolis de Ancón que impliquen una situación de mejora de la zona arqueológica, en particular en lo relacionado al retiro de desechos y el proceso de desalojo de la invasión La Calichera.

7.2. Proyecto piloto “Una propuesta de trabajo colectivo para fomentar la gestión de proyectos educativos sobre el patrimonio local en las escuelas de Ancón” (PEP)

Este proyecto fue implementado entre los meses de mayo a diciembre de 2019 por las I.E.P. “Nuestro Maravilloso Mundo”, la I.E. N. ° 3721- “Santa Rosa” y la I.E. N. ° 2062 “Andrés Avelino Cáceres”, pertenecientes a la RED N. ° 11 – UGEL 04. Formó parte de la Línea 2 “Educación Patrimonial” de la Mesa Técnico Participativa para la Recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón (MTP) y tuvo por objetivo de fortalecer la identidad local de los estudiantes a través de la educación patrimonial para el reconocimiento, valoración y protección del patrimonio cultural local (Chavarría, 2019).

Figura 3: Tercera sesión de capacitación docente “El patrimonio cultural como recurso para el aprendizaje”



Se ejecutaron tres de las cuatro etapas del PEP. La primera etapa consistió en cinco sesiones de la capacitación docente “El patrimonio cultural como recurso para el aprendizaje” para que conozcan de contenidos y herramientas metodológicas para la enseñanza del patrimonio cultural y natural de Ancón y puedan elaborar

proyectos educativos o sesiones de aprendizajes. Se realizó entre los meses de mayo y junio y contó con la participación de especialistas de la DPAC y DMO del Ministerio de Cultura, de Sernanp-Zona Reservada Lomas de Ancón y del proyecto EbA Lomas del PNUD, así como de la historiadora Mariana Mould de Pease. También participaron como expositores vecinos del distrito para que dieran a conocer su experiencia en las festividades de San Pedro y de la Virgen de la Asunción de Chacas, manifestaciones emblemáticas del patrimonio inmaterial de Ancón.

En la segunda etapa del PEP, los docentes ejecutaron proyectos educativos y elaboraron sesiones de aprendizaje donde incorporaron contenidos sobre el patrimonio local, implementaron estrategias y crearon recursos educativos para promover la valoración de la Necrópolis de Ancón. La I.E.P. Nuestro Maravilloso Mundo organizó talleres y recorridos en su museo escolar a cargo de un grupo de estudiantes formados como guías escolares y defensores del patrimonio con la asesoría de la docente coordinadora. Los docentes de la I.E. Santa Rosa – 3721 lanzaron un concurso para crear el logo que los identifique como defensores y confeccionaron bolsas ecológicas para su venta en una feria, mientras que los docentes de la I.E. 2062 Andrés Avelino Cáceres elaboraron sesiones de aprendizaje sobre el tema del patrimonio local en el área de personal social y relanzaron el proyecto de guías turísticos escolares.

Figura 4: Exposición de manualidades de la I.E. 3721 Santa Rosa en el marco del Festival



La tercera etapa del PEP consistió en la realización del Festival "Lancón, navegando en la historia de Ancón" que se llevó a cabo el sábado 14 de diciembre de 2019 en el Parque Central de Ancón. Se utilizó el término "Lancón" porque hace alusión al nombre con que popularmente se conocía a la caleta de pescadores de Ancón durante la colonia (Neuhaus, 1998). El Festival "Lancón, navegando en la historia de Ancón" tuvo por objetivo compartir con la comunidad anconera los diversos recursos educativos y creaciones realizadas por los docentes y estudiantes, tales como manualidades, cuentos, danzas y juegos, entre otros, como resultado de la ejecución de los proyectos educativos en el aula.

En la cuarta etapa del PEP se buscó realizar la publicación digital de una guía docente que sistematice las sesiones de aprendizaje, actividades y recursos educativos creados por los docentes y estudiantes como parte de los proyectos educativos implementados en las aulas. La declaratoria de Estado de Emergencia por la propagación del covid-19 impactó en el cumplimiento de esta etapa del proyecto debido a que los docentes volcaron sus esfuerzos a desarrollar clases remotas y la comunicación dejó de ser fluida y constante con los docentes responsables de las escuelas participantes lo que dificultó las coordinaciones para recopilar y sistematizar sus experiencias educativas.

7.2.1. Alcances y dificultades del PEP

En el marco del PEP, la participación de la I.E.P. Nuestro Maravilloso Mundo en el año 2019 se dio mediante su museo escolar, inaugurado el 20 de junio de 2012, iniciativa acreditada desde el 2016 por la estrategia Defensores del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, por el cual difunden la historia y patrimonio del distrito de Ancón a través de maquetas, infografías y réplicas de cerámicas. Cada año un grupo de estudiantes son capacitados como defensores del patrimonio y guías escolares para realizar talleres y recorridos culturales en el museo escolar.

Como parte de la participación de la I.E. 3721 Santa Rosa en el PEP, en el año 2019 los docentes elaboraron el proyecto educativo "Lancón identidad para el Perú" para los estudiantes desde primero hasta tercero de secundaria en las áreas de Ciencias Sociales, Arte y Educación para el Trabajo. Asimismo, un grupo de estudiantes del nivel secundario bajo la coordinación de un docente se inscribieron en la estrategia Defensores del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y convocaron a un concurso escolar para crear un logo que identifique la iniciativa del grupo de defensores. Los estudiantes confeccionaron material informativo sobre la Necrópolis

de Ancón, bolsas ecológicas, entre otras manualidades para su exposición y venta en el Festival Lancón (I.E. Santa Rosa N.º 3721, 2019).

Figura 4: Exposición de manualidades de la I.E. 3721 Santa Rosa en el marco del Festival Lancón



En la I.E. 2062 Andrés Avelino Cáceres, el PEP se abordó en el área de personal social del nivel primario a través de sesiones de aprendizaje que promovieron la investigación entre los estudiantes y se incluyeron visitas de estudio al anfiteatro de la antigua estación de Enafer (Empresa Nacional de Ferrocarriles del Perú), la Zona Monumental de Ancón como sus casonas y el Museo de Sitio de Ancón (G.G., educadora, 2021). Los estudiantes realizaron exposiciones sobre los distintos tipos de patrimonio que posee Ancón y elaboraron materiales de difusión para ser compartidos con la comunidad educativa; además, un grupo de ellos se formaron como guías turísticos escolares (G.G., educadora, 2021). En el marco del PEP, la I.E. 2062 Andrés Avelino Cáceres fomentó la participación de la comunidad educativa en la jornada de concientización y limpieza de la zona arqueológica Necrópolis de Ancón, actividad organizada por el Ministerio de Cultura y los miembros de la MTP que se realizó el 6 de julio del 2019 (L.D., educadora, 2021)

Los docentes desarrollaron estrategias y recursos educativos en el aula para fomentar el conocimiento y valoración del patrimonio cultural del distrito de Ancón, logrando que los estudiantes muestren interés en participar de manera voluntaria como promotores culturales y siendo parte de Defensores del Patrimonio Cultural, estrategia de la DPAC del Ministerio de Cultura. En la aplicación del PEP, los docentes entrevistados destacan el rol que cumplieron los directores de

las instituciones educativas participantes al asumir el liderazgo del proyecto y al respaldar la práctica docente.

A nivel institucional hemos tenido facilidades por parte de nuestra directora, sino que el factor tiempo como digo estamos en una actividad salimos a otra actividad. Pero a nivel del distrito no hemos tenido el apoyo necesario de nuestras autoridades, llámese la municipalidad [...] (G.G., educadora, 2021).

Los docentes entrevistados señalan que el PEP permitió que la comunidad educativa conozca la historia y problemática de la Necrópolis de Ancón, además de fomentar la identidad cultural local. De manera especial, la formación de los estudiantes como guías de un museo escolar, guías turísticos escolares o defensores del patrimonio cultural contribuyó a reforzar sus habilidades sociales y comunicativas, así como a desarrollar el valor de la responsabilidad social. Los estudiantes defensores del patrimonio cultural contribuyeron al aprendizaje de sus compañeros a través de su labor de difusión que les permitió desarrollar el sentimiento de orgullo, satisfacción y gratificación.

[los estudiantes] [c]omentan sus aprendizajes y eso hace que sus padres se interesen, aunque no hayan nacido en el distrito [...] La escuela es un medio amplio que tenemos los docentes para que las personas puedan llegar a conocer nuestra historia del distrito (T.C., educadora, 2021).

7.3. Motivación y compromiso de los actores comunitarios

Los actores comunitarios que participaron de la MTP son vecinos de Ancón que han desarrollado un sentido de pertenencia cultural con el distrito y que conocen la historia y problemática de la Necrópolis de Ancón como resultado de las experiencias en su vida cotidiana y familiar o en ejercicio de sus profesiones. Tienen una valoración positiva sobre la Necrópolis de Ancón que se centra en el reconocimiento de su valor histórico y arqueológico, además de identificar la recuperación de la zona arqueológica como una oportunidad para fomentar el turismo y la identidad local.

Los actores comunitarios entrevistados identifican a la educación como instrumento clave para abordar la problemática de la Necrópolis de Ancón a largo plazo, proceso en el que sienten que pueden contribuir debido a la profesión que ejercen, los contactos y recursos que poseen.

Para Grover Basas (comunicación personal, 21 de julio de 2021), existe todavía en Ancón un poco desarrollado sentido de pertenencia debido a la discriminación y exclusión que caracteriza a un sector de la sociedad del distrito que distingue a los anconeros según su lugar de procedencia, siendo los nacidos y crecidos en el distrito como anconeros “netos”. Esta creencia contribuye a la poca valoración e identificación de la ciudadanía anconera con sus bienes culturales.

Los actores comunitarios tienen conocimiento o han participado de alertas y denuncias ciudadanas sobre el arrojado de basura y ocupaciones ilegales en el área intangible de la Necrópolis de Ancón. Muestran interés y preocupación por la problemática actual de la Necrópolis de Ancón la que relacionan con la poca voluntad política de las autoridades locales.

[...] no se logró que las autoridades locales se comprometieran. Hay instituciones muy apáticas. Cuando uno tiene interés se mueve, asiste, participa y se sacrifica. No encuentro un compromiso y una responsabilidad que asuma las instituciones sobre todo la municipalidad (E.M., educadora, 2021).

Esta situación contribuye a la percepción de abandono de la Necrópolis de Ancón y refuerza los argumentos a favor de darle nuevos usos que atentan contra la zona intangible vinculados a la instalación de viviendas o la construcción de obras públicas, lo que constituye una amenaza al estado de conservación del bien cultural y al ejercicio pleno de los derechos culturales de las generaciones presentes y futuras.

La contaminación por arrojado de residuos sólidos en la zona intangible y la poca concientización en la ciudadanía local sobre la zona arqueológica son aspectos que los entrevistados identifican como prioritarios para ser abordados. En ese sentido, la mayoría de los actores comunitarios señalan haber participado de actividades de limpieza en la zona arqueológica, así como de acciones educativas para fomentar su conocimiento y valorización en las escuelas.

Si bien los actores comunitarios reconocen lo avanzado en la Línea 2 del Plan de Acción 2019, consideran que fue deficiente el trabajo de concientización con la población aledaña de la Necrópolis de Ancón (I.R., educador, 2012). En ese sentido, atribuyen a los actores institucionales responsabilidades ineludibles para liderar las actividades de vigilancia y limpieza en la zona intangible para revertir las percepciones negativas sobre la Necrópolis de Ancón que la relacionan como un lugar inseguro, contaminado e invadido.

En cuanto al compromiso de los actores comunitarios, destacan la responsabilidad, constancia y proactividad del Patronato de Actividades Culturales del Museo

de Sitio de Ancón, los docentes de las instituciones educativas que lideraron el proyecto educativo piloto y otros vecinos que participaron del diseño de las actividades propuestas y aportaron al cumplimiento de su ejecución (R.E., arqueólogo, 2021). También hubo otro grupo de actores comunitarios con contribuciones ocasionales o quienes asumieron responsabilidades que no lograron concretar debido a su participación esporádica (R.E., arqueólogo, 2021).

La cantidad de los actores comunitarios se vio reducida dificultando la alternancia y rotación ante lo cual los esfuerzos de los actores institucionales del Ministerio de Cultura resultaron insuficientes para revertir la deserción. En tanto las responsabilidades se concentraron en unos pocos quienes constituyeron el motor de la iniciativa con el riesgo de sufrir la fatiga por ser los actores comunitarios más comprometidos.

Consultados sobre la conveniencia de que los actores comunitarios asumieran el liderazgo de la MTP, los actores institucionales del Ministerio de Cultura consideraron que no era oportuno debido a las limitaciones en el marco legal para el reconocimiento de una mesa de trabajo y un débil poder de influencia sobre las decisiones de la municipalidad.

7.4. Motivación y compromiso del Ministerio de Cultura

Queríamos hacer la experiencia [de la MTP] en Ancón para ver si lográbamos consolidar un mecanismo, algo más institucional que sea permanente y se pueda instalar en otros espacios con miras a la protección de un monumento arqueológico (D.A., educadora, 2021).

El Ministerio de Cultura demostró interés de gestionar la Necrópolis de Ancón desde la participación ciudadana debido al alto riesgo de afectación por las constantes alertas y denuncias ciudadanas sobre riesgos de invasiones (E.L. antropólogo, 2021). La ocupación moderna más reciente es la denominada La Calichera donde el número de viviendas ha crecido vertiginosamente alcanzando 109 700 metros cuadrados de la poligonal de la Necrópolis de Ancón (Ministerio de Cultura, 2017b). Además del grado de afectación del sitio arqueológico, los actores institucionales reconocen la trascendencia histórica y potencial patrimonial que posee la Necrópolis de Ancón al ser uno de los cementerios prehispánicos más antiguos y de los pocos que sobrevive en Lima.

Uno de los aspectos que motiva la intervención del Ministerio de Cultura fue la problemática generada con la invasión La Calichera, que también es uno de los

factores que limitó la ejecución del PIP Necrópolis de Ancón por el cual se debía construir un cerco perimétrico en la zona intangible previo proceso de desalojo del sector invadido (R.E., arqueólogo, 2021).

El compromiso del Ministerio de Cultura a través de la DPAC fue de ser el agente articulador de las líneas de acción, promover que los actores comunitarios asuman el liderazgo de cada una de ellas, canalizar y encauzar las iniciativas y apoyar su ejecución (D.A., educadora, 2021). Se encargó de convocar a las reuniones, así como de motivar y fortalecer la participación de los actores comunitarios y captar la atención de nuevos integrantes. El Ministerio de Cultura aportó un modelo de organización, una visión, una metodología y un enfoque de participación para construir una respuesta institucional a la problemática de la Necrópolis de Ancón de la que todos los actores comunitarios se sintieran parte.

El Ministerio de Cultura brindó asesoría a los docentes para la ejecución de sus proyectos educativos sobre educación patrimonial y apoyo logístico para la ejecución de las capacitaciones y activaciones, así también emitió constancias de participación a los docentes participantes en el marco de la línea 2 de la Mesa Técnico Participativa para la Recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón.

Los actores institucionales del Ministerio de Cultura manejaron conocimientos técnicos para la gestión de la Necrópolis de Ancón, pero la poca continuidad de su personal no permitió que profundizaran en las necesidades, demandas e intereses de la población que vive en la zona aledaña (R.E., arqueólogo, 2021).

Se buscó consolidar la experiencia, fortaleciendo los liderazgos para trasladar progresivamente el mando de la MTP al gobierno local, debido a las competencias que por ley le corresponde en materia de defensa del patrimonio cultural (D.A., educadora, 2021). También se realizó charlas hacia los funcionarios municipales y entabló reuniones con el alcalde distrital para abordar la problemática de la Necrópolis de Ancón. Sin embargo, faltó profundizar en el conocimiento de la dinámica política del gobierno local, así como de sus fortalezas y debilidades institucionales (R.E., arqueólogo, 2021). Al respecto, faltó construir una red de aliados integrada por trabajadores y funcionarios municipales de distintos rangos que muestren interés por trabajar de manera conjunta con el Ministerio de Cultura a través de iniciativas culturales o afines con impacto positivo en las zonas arqueológicas del distrito (R.E., arqueólogo, 2021).

7.5. Motivación y compromiso de la Municipalidad Distrital de Ancón

La primera persona que debería estar, aunque sea una vez al mes en estas reuniones, debe ser el alcalde, pero no participa y no hace suyo este gran clamor, cómo esperar que sus funcionarios tengan una empatía hacia el patrimonio. Hemos visto funcionarios, pero ellos no son los que toman las decisiones [...] cómo podemos esperar que la población respete si las autoridades no hacen nada para orientar presupuesto a la protección de estos lugares (I.R., educador, 2021).

Respecto a la motivación de la Municipalidad Distrital de Ancón, se identificó el interés de usar un sector de la poligonal de la Necrópolis de Ancón como área verde a través del sembrado de un cerco vivo (R.E., arqueólogo, 2021). Por otro lado, algunos regidores de la gestión 2019-2022 expresaron estar de acuerdo con iniciar con la “desafectación” de la zona arqueológica frente a la necesidad de darle nuevos usos como la construcción del palacio municipal o la ampliación del cementerio municipal, el cual llegó a colapsar durante la pandemia del covid-19. En cuanto a estos actores políticos, se identificó su interés de acceder a charlas o reuniones con representantes del Ministerio de Cultura para ampliar sus conocimientos sobre la Necrópolis de Ancón y abordar alternativas de solución (Museo Escolar Nuestro Maravilloso Mundo, 2021).

Cabe precisar que los regidores distritales no fueron el público objetivo de las actividades de difusión y capacitación del Ministerio de Cultura en el marco de la MTP ni se les contactó como aliados frente a la falta de iniciativa y liderazgo del alcalde distrital, los cuales podrían haber impulsado iniciativas a favor de la Necrópolis de Ancón desde las comisiones de desarrollo urbano local, educación o cultura.

Se evidenció el poco compromiso para trabajar articuladamente con el Ministerio de Cultura y la falta de decisión política al no dar cumplimiento de las responsabilidades asumidas en la limpieza de la zona arqueológica. En el Plan de Acción 2019, ambos actores institucionales cumplían un rol importante por el poder de decisión que se les atribuía, en particular en las labores de limpieza y seguridad de la Necrópolis de Ancón (Ministerio de Cultura, 2019b). Se esperaba que el gobierno local tomara acciones en el ámbito presupuestario y normativo para favorecer la conservación y valoración de la zona arqueológica, así también que emitiera ordenanzas para reconocer a los docentes y actores comunitarios participantes de la MTP (D.A., educadora, 2021). Sin embargo, no demostró interés genuino de construir una relación con los actores comunitarios que le permita realizar de manera articulada iniciativas en conjunto.

Para uno de los entrevistados, el bajo nivel de compromiso del gobierno local para la recuperación de la Necrópolis de Ancón se debe a las limitaciones presupues-

tarias y supuestas restricciones normativas para la “administración municipal” de la zona arqueológica, lo que entiende como el derecho del gobierno municipal de disponer de mayores recursos y poder para decidir sobre los usos de la Necrópolis de Ancón (L. M., regidor, 2021).

Conclusiones

El avance de las actividades programadas de la Mesa Técnica Participativa para la Recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón (MTP) dependió significativamente del compromiso y los recursos de los actores institucionales. El Ministerio de Cultura tuvo una influencia insuficiente para comprometer a los participantes de la MTP, lo que provocó deserciones y terminó afectando la realización integral de sus actividades; mientras que la Municipalidad Distrital de Ancón mostró poco interés en respaldar las jornadas de limpieza. Todo esto generó descontento entre los actores comunitarios sobre el desempeño del Ministerio de Cultura y el gobierno local.

Los actores comunitarios manifestaron sentido de pertenencia cultural, mientras que su conocimiento sobre la historia y problemática de la Necrópolis de Ancón se vio fortalecido con su participación en la MTP. Reconocen el potencial turístico de la zona arqueológica para fortalecer la identidad local y han alertado sobre amenazas como el arrojo de basura e invasiones, participando activamente en jornadas de limpieza.

Algunos participantes, incluyendo dirigentes vecinales, tuvieron una presencia ocasional en la MTP motivada por la expectativa de beneficios para sus comunidades. La falta de continuidad de nuevos y antiguos participantes dificultó la coordinación y ejecución de actividades como jornadas de limpieza y concientización en las zonas cercanas a la Necrópolis de Ancón.

La percepción general de los actores comunitarios fue de falta de avances en la recuperación de la Necrópolis de Ancón, exacerbada durante la pandemia de COVID-19, donde la MTP careció de un plan y no ejecutó acciones.

La recuperación de la Necrópolis de Ancón demanda una colaboración comprometida entre actores comunitarios y entidades estatales. Es esencial una gestión pública participativa con enfoque interdisciplinario que apunte a la apropiación social de la Necrópolis de Ancón, concebida como un paisaje histórico urbano sujeto a distintos procesos sociales, culturales y económicos.

Finalmente, es preciso que la población esté involucrada de la gestión de su patrimonio arqueológico a través de procesos participativos de cogestión, e incluso, yendo más allá, lidere iniciativas o proyectos que le den mayor libertad para tomar decisiones mediante modelos como la autogestión.

Bibliografía

- Álvarez-Calderón-Santisteban, R. (13 de noviembre de 2013). Huacas y boom inmobiliario: el valor urbano del pasado. *Lima Milenaria*. Recuperado de <https://cutt.ly/FfSw9Rz>
- Álvarez-Calderón-Santisteban, R. (2018). La ciudad negociada. Los sitios arqueológicos y la formación de la metrópolis de Lima en el siglo XX. En Municipalidad Metropolitana de Lima. *Concurso Juan Gunther. Investigaciones Históricas sobre Lima* (pp. 163-207). Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Álvarez-Calderón-Santisteban, R. (2018). Activa Tu Huaca: Repensando el uso social del patrimonio prehispánico y su relación con el entorno urbano de Lima. En Ministerio de Cultura. *Actas CNA III Congreso Nacional de Arqueología. Volumen II* (pp. 123-132). Lima: Ministerio de Cultura. Recuperado de <https://cutt.ly/CfD1RvT>
- Asensio, R. (2013). ¿De qué hablamos cuando hablamos de participación comunitaria en la gestión del patrimonio cultural? *Revista Argumentos*, (3), 25-33 Recuperado de <https://bit.ly/39cLgXV>
- Ayán, X. (coord.) (2001). *Teoría de la gestión del patrimonio cultural: una aproximación. Laboratorio de arqueología y formas culturales*. Laboratorio de Arqueología e Formas Culturales, IIT, USC.
- Canziani, J. (2013). Territorio, monumentos prehispánicos y paisaje. En Hamann, Johanna (editora). *Lima: Espacio público, arte y ciudad* (pp. 73-89). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://bit.ly/2ZP0Shf>
- Carlson, U. (2000). Evaluación de la obra de Reiss y Stübel. En Museo de Arte de Lima. *El inicio de la arqueología científica en el Perú: Reiss y Stübel en Ancón* (pp. 22-23). Lima: Museo de Arte de Lima.
- Carrión, R. (2 de marzo de 1949). Crónica de una visita a la Necrópolis de Ancón. *El Comercio*.
- Chavarría, C. (2019). *Proyecto piloto Una propuesta de trabajo colectivo para fomentar la gestión de proyectos educativos sobre el patrimonio local en las escuelas de Ancón: I.E.P. Nuestro Maravilloso Mundo, I.E. N° 3721 - Santa Rosa e I.E. N° 2062 Andrés Avelino Cáceres*.
- De Sousa, I., Maz, B., & Palacios, Y. (2012). La participación comunitaria en la gestión creativa. *Sapiens*, 13 (1), 15-37.
- El Comercio (14 de agosto de 2013). Ancón: Invasión en zona arqueológica continúa pese a las denuncias. Recuperado de <https://acortar.link/MF0g56>
- elEconomistaAmérica.com (21 de mayo de 2015). 17 sitios arqueológicos en Lima y provincia son amenazados por invasiones. Recuperado de <https://cutt.ly/1MzrBA7>
- Estrada, M., Madrid-Malo, & Gil, L. (2000). *La participación está en juego*. Santafé de Bogotá, Colombia: Fundación Antonio Restrepo Barco y UNICEF.

- Gálvez, L. (1952) *Las grandes necrópolis de Ancón* [Tesis para optar el título de Doctor en Historia]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Huapaya M., C. (1948). Nuevo tipo de tumba descubierta en las Necrópolis de Ancón. *Revista del Museo Nacional de Antropología y Arqueología*, 2. (1), 93-98.
- I.E. Santa Rosa N.° 3721 (2019). *Proyecto Defensa del Patrimonio Cultural Zona Arqueológica de Ancón Lancón, identidad para el Perú* (febrero 2019-febrero 2020).
- Instituto de Análisis y Comunicación (2020). El espacio que compartimos. *Radio Programas del Perú*. Recuperado de <https://cutt.ly/nfFo322>
- Kaulicke, P. (1997) Contextos funerarios de Ancón: esbozo de una síntesis analítica. [Traducción del alemán del libro "Gräber von Ancón. Peru" (1983)]. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Lorenzo, M. (2016). El derecho a la autogestión de la vida cultural y la construcción de memoria. En M. Prieto, y V. Ruiz (Eds.), *Arte y Memoria* (Vol. 3, 175-188). Editorial Fundación Universitaria Antonio Gargallo
- Marcone, G., & Rodrigo, R. (2014). Qhapaq Ñan: el reto del uso social del patrimonio cultural. ¿Qué Hacer?, 195, 114-121
- Ministerio de Cultura (2017a, 4 de mayo). *Recuperamos áreas recientemente invadidas de la Necrópolis de Miramar - Ancón* [Comunicado de prensa].
- Ministerio de Cultura (2017b, 18 de setiembre). *Plan de Acción para la Recuperación de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón La Necrópolis vuelve a la vida*. Dirección de Gestión de Monumentos.
- Ministerio de Cultura (2019a). *Ayuda Memoria Acciones realizadas en el marco de la reactivación de la Mesa Técnico Participativa de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón (Agosto 2018-Febrero 2019)*. Dirección de Participación Ciudadana.
- Ministerio de Cultura (2019b). *Plan de Acción 2019 de la Mesa Técnico Participativa de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón*. Dirección de Participación Ciudadana.
- Ministerio de Cultura (2019c). *Intervención de limpieza en la zona arqueológica Necrópolis de Ancón* [Diapositivas de Power Point]. Dirección de Gestión de Monumentos.
- Ministerio de Cultura (2019d). *Propuesta para la reactivación de la Mesa de Trabajo Técnico Participativa para la Recuperación de Necrópolis de Ancón*. Dirección de Participación Ciudadana.
- Ministerio de Cultura (2020a, 18 de enero). *Acta de reunión: Balance de acciones 2019 y planificación 2020*. Documento en PDF. Dirección de Participación Ciudadana.
- Ministerio de Cultura (2020b, 25 de abril). *Resumen de reunión para la Recuperación de la zona arqueológica Necrópolis de Ancón*. Dirección de Participación Ciudadana.
- Ministerio de Cultura (2020c, 25 de junio). *Proceso de formalización de la Mesa Técnico Participativa de la Zona Arqueológica Necrópolis de Ancón*. Dirección de Participación Ciudadana.

- Ministerio de Cultura (2023, 2 de mayo). *Informe N.º 000018-2023-OINV-RGA/MC*. Unidad Ejecutora 008 – Oficina de Inversiones del Ministerio de Cultura.
- Montero, M. (2004). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Psychosocial Intervention*, 13 (1), 5-19.
- Museo Escolar Nuestro Maravilloso Mundo (13 de noviembre de 2021). Charla Salvemos la Necrópolis de Ancón: ¿Qué podemos hacer desde la gestión local? [Publicación de video]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=762849228005784>
- Podemos Perú (2022). *Plan de Gobierno Municipal Distrito de Ancón*. Recuperado de <https://mpesije.jne.gob.pe/docs/28f00de0-31d2-4a15-b3b9-c690d3129beeb.pdf>
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires, (21), 15-35. Recuperado de <https://cutt.ly/3fSet1F>
- Ravines, R. (1977) Prácticas funerarias en Ancón (Primera parte). *Revista del Museo Nacional*, 43, 327-397.
- Ríos, G. (2011). *Comportamientos funerarios a fines del Horizonte Medio en el área de Ancón-Miramar* [Tesis para optar el título de Licenciada en Arqueología]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Risco, L. (2020). Fotografía aérea de monumentos arqueológicos: aplicación y ventajas. En Ministerio de Cultura. *Actas CNA V Congreso Nacional de Arqueología*. Volumen II (págs. 273-292). Lima: Ministerio de Cultura. Recuperado:
- Querejazu, P. (2003). La apropiación social del patrimonio, antecedentes y contexto histórico. *Patrimonio Cultural y turismo*, (20), 41-53. Recuperado de <https://cutt.ly/OfSeylb>
- UNESCO (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. Recuperado de <https://cutt.ly/mfSy9ML>
- Watson, L. (2016). *Vida y muerte en la costa central del Perú de los periodos tardíos (800 d.C. – 1532 d.C.): Análisis de los fardos funerarios de Ancón desde la perspectiva bioarqueológica* [Tesis para optar al grado de Doctora en Antropología]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Wiener, C. (2015). Excursiones alrededor de Lima. Ancón. La marina francesa y nuestras excavaciones en Ancón. Excavaciones en las propiedades de los señores Tenaud y Althaus. En Wiener, C. *En Perú y Bolivia. Relato de viaje* (pp. 75-88). Lima, Perú: Instituto Francés de Estudios Andinos.